

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Méndez-Núñez, núm. 11.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó librazas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 3 DE ABRIL DE 1875.

Número 2099.

EL VAPOR ESPAÑOL

PASAJES.

saldrá de este puerto el 12 del actual, para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

SECCION DE RECLAMOS.

INTERESANTE.—A LOS PADRES.

ALAS AUTORIDADES.—Influencia de la instrucción primaria en la política de los Estados.

POR M. H.

Este folleto que tan buena acogida ha merecido por parte de los profesores del ramo y de las personas amantes de la instrucción popular, se halla de venta al precio de 2 rs. ejemplar en las librerías de la Sra. Viuda de Juan J. Carratalá, calle Mayor, núm. 1, y en la de D. José Gossart, núm. 30 y 32.

Salvad á los niños!—En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veinte y siete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas al día, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 80.416.—El señor Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad del Marbourg, hizo la siguiente relación á la Clínica de Berlin el 8 de abril de 1872.

«Nunca olvidaré que debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.

La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de Granvillars (Alto Rhin 12 junio de 1068.

Muy señor mio: Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalenta* y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio.—Mercier.

Cura núm. 87.421.—Bruselas el 23 de Junio 1874.

Mi hijo el mas jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digerir ningun alimento y encontrábase á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta* la que comió con gusto y siguió nutriéndose esclusivamente con la misma, durante algunos meses. Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswerl.

El célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Revalenta Arábiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deusth de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe también la vida á la *Revalenta*.—La hija del Sr. Martin, doctor médico, vomitaba cada día 15 y 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció despues de algunos dias, con el uso de la

Revalenta y la niña se ha puesto buena y fuerte despues.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda, habia visto morir siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Revalenta Du Barry* y fué restablecido en poco tiempo.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 reales; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de Ultramarinos.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Vinos superiores de Burdeos y Cognac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espandan al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Recomendamos á todos los interesados lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

NUEVO SISTEMA DE ALUMBRADO

DEL SEÑOR LAFOND.

III.

Decíamos que el Sr. Lafond Caillot ha hecho posible la fabricación de gas en el propio domicilio del que lo necesita, y que este es un grandísimo adelanto en economía industrial, porque además de proporcionar minoración de gastos de alumbrado, da al consumidor una independencia muy digna de tenerse en cuenta, y que no deja de ser importantísima, mirada la cuestión bajo cierto punto de vista, y atendidos los disgustos que con frecuencia ocasiona la dependencia constante bajo la cual vive el que recibe un servicio diario por mano ajena.

De todos sabidos es, que el gas hidrógeno mas ó menos carburado, no se obtiene tan solo del carbon de piedra, sino que puede extraerse de muchas sustancias usuales que lo contienen en abundancia.

Y ciertamente que en algunos casos la extracción es mucho mas fácil y está

sujeta á menores complicaciones que para el carbon de tierra.

El aceite, por ejemplo, da un gas que apenas necesita purificarse, de manera que con una simple retorta que contenga sustancias porosas, tales como el cok, á fin de que el liquido esté bien diluido y deje depositados sus residuos, se obtiene un producto que puede ir directamente al gasómetro.

También se ha intentado destilar directamente las semillas oleaginosas, procedimiento que, dando mezclado con el gas mucho óxido de carbono, fué necesario abandonar por la poca intensidad de luz que proporcionaba.

Países ha habido donde se ha buscado la economía del alumbrado utilizando sustancias perdidas. Por ejemplo en Reims se han aplicado á ese objeto las aguas jabonosas procedentes del lavado de lanas.

Asi mismo se ha utilizado también la resina para la producción de gas, y esto sin aparatos de gran complicación, si bien exigiendo muchos cuidados y limpieza por la facilidad de las obstrucciones.

Uno de los sistemas de alumbrado que mas bellos son y mas económicos, es el del hidrógeno obtenido por la descomposición del agua. Se halla establecido usualmente en los talleres de los señores Cristofle y compañía de Paris, casa que por el objeto especial de su fabricación, que es la platería, necesitaba un gas que no contuviera principios corrosivos ni productos amoniacales.

El gas de agua es hidrógeno casi puro y da una llama fija, igual, rica, que no causa la vista ni es insalubre, ni da olor ninguno ni humo. Todas estas ventajas están compensadas por un grave inconveniente que es el peligro de explosiones á consecuencia de la falta de olor por el cual se descubre la existencia de los escapes en el gas ordinario. Necesita además este gas que su poder luminoso se aumente con mechas de platino.

Por último, la leña, y esta es la materia que principalmente trata de utilizar el señor Lafond Caillot para las usos domésticos é industriales, ofrece un riquísimo producto en gas, que como el de aceite, apenas necesita depuración.

Se encuentra prácticamente establecido el sistema de alumbrado de gas de leña en el ferro-carril de Munich en Baviera, donde con una sola retorta que se carga con 50 kilogramos de leña de pino rajada, se obtienen 10 metros cúbicos de gas por hora, empleándose para la combustión una sustancia económica cualquiera, por ejemplo, la turba. Este gas se produce con suma rapidez y según los experimentos fotométricos hechos en la estación de Munich, la luz de un mechero que consuma 127 litros de gas por hora, es igual á la de quince velas de cera.

El Sr. Lafond ha pensado en la aplicación de este sistema á todos los usos, ideando para ello aparatos sencillos, poco voluminosos, y fácilmente adapta-

bles á todos los establecimientos, y aun á las casas particulares.

Por el método del Sr. Lafond, los gastos de instalación de una fábrica de gas pueden tener una reducción de dos tercias partes por lo menos. El gas obtenido da una luz pura y brillante y está exento de sustancias deletéreas y corrosivas.

Un aparato fijo ó portátil, colocado en una tahona ó otro establecimiento industrial que emplee horno, estufa y hasta si es necesario el simple hornillo de cocina, puede utilizar el calorífico para la destilación del gas, reduciendo por consiguiente á cero los gastos necesarios para el alumbrado. La distribución del gas puede hacerse económicamente por conductos ó tubos que pasen por las cornisas de las habitaciones. La celeridad con que se produce el gas ofrece muchas ventajas para la instalación y para la marcha, de tal modo, que las fábricas que usan leña en vez de hulla, ahorran gran parte del material, y mucha mano de obra.

El gas de leña además no cuesta nada si se aprovecha para ello el calorífico que de todos modos se necesita para otros usos, y deja despues de la destilación un carbon vegetal compacto, mucho mejor que el ordinario, lo cual no solo paga con usura los gastos, sino que constituye un verdadero beneficio, siendo esto muy digno de tenerse en cuenta para establecimientos como hospitales, hospicios, cárceles y otros, donde la diaria preparación de alimentos exige considerable gasto de combustible.

IV.

Para conseguir su objeto, el Sr. Lafond ha ideado la construcción de aparatos con volumen reducido, que se adaptan en cualquier sitio, y á veces sin robar espacio, porque hasta colgados pudieran estar. Sobre un hogar ordinario de cocina, por ejemplo, se puede colocar adosado al muro un aparato destilador del gas, que proporcione al mismo tiempo que la alimentación del calorífico necesario para la confección culinaria, un gas que ocurra á las necesidades del alumbrado nocturno. Los gasómetros son sencillísimos y ocupan poco sitio, constituyendo además un mueble que satisficiera ciertas condiciones serviría de adorno en las casas.

Dice el Sr. Lafond que su gas, tal como sale de los aparatos donde se produce solo puede emplearse en la calefacción, porque tiene poco poder luminoso, debiendo hacerlo pasar por sus regeneradores, si ha de servir para el alumbrado.

No estamos del todo conformes. El gas de leña fabricado sin pretensiones de apurar la materia, puede servir directamente para el alumbrado, como acontece en la estación de Munich.

(Se continuará.)

deja el santuario si no para salir á campaña, pues desde su principio hasta acabar su siglo de oro, apenas se encuentra escritor de mérito que no sea ó eclesiástico ó militar.» Asi, pues, ni el que sea extraño á nuestra Fé podrá comprender sino con gran dificultad nuestros clásicos; ni apenas será dable conocer á fondo nuestra lengua al que no estudiare y codiere nuestros ascéticos. Ved nuestro Teatro; y si queriendo penetrar por sus puertas, la Religion, la lealtad y el honor no os las abren, no pasareis de los umbrales; nada entenderéis. Y no menos á la mano podeis hallar otra comprobación.

¿Habeis pensado alguna vez en la multitud de palabras, de frases, giros y refranes que, más que ninguna otra cosa, reflejan el genio de nuestro idioma? Háilos directamente derivados y relacionados con la Religion, con su Fé, con sus preceptos y sacramentos, con su espíritu y sus enseñanzas, con cada una de sus virtudes y los objetos de las prácticas y ceremonias del culto. ¿Habeis fijado vuestra consideración en los que se refieren ó á la Monarquía ó á la persona del Rey, á su autoridad, á la personificación en él de la Patria? No es nuevo en mi este estudio, que ciertamente da origen á muy curiosas observaciones. Mas ya que en él no me detenga, porque no es de esta ocasión, permitidme decir siquiera algo de lo que al paso nos ocurra.

Con solo la palabra *Dios* (y sirva de muestra) basta para formar media lengua, bien que no es extraño, pues en verdad, no cabe en toda la Creación. Unida con casi todas las proposiciones, forma la pa-

acógia á los misterios y techos de la religion; puesto que el cláustro era refugio comun en aquellos tiempos. ¿Qué maravilla se hiciese lengua de reyes, con quien en señorío, pompa y grandeza no puede competir ninguna entre las vivas? Lengua que crecía entre el estruendo de las armas, ¿cuánta robustez debia adquirir! ¿cuánto vigor! Lengua que apenas salida de la niñez, daba leyes á los pueblos ¿cuánta dignidad! Lengua que se complacía en ser cultivada por príncipes y caballeros, ¿cuánta gallardía y soltura! Lengua, por último, que en los versos entonaba loores al Omnipotente, ¿cuánta sublimidad!

Perdonad, Señores, esta cita, si aun extractada, os ha parecido algun tanto larga. Ella, sin embargo, nos ha hecho adelantar sobremanera en nuestro propósito. Porque aparte de habernos demostrado la influencia sobre el romance castellano de los dialectos, sus hermanos, ya nos ha hecho fijar la opinion sobre su genio y carácter, cuyo estudio puso con razon el Sr. Galindo al lado de vuestra autoridad como único medio de ejercerla fructuosamente.

Si, ya lo hemos visto: nuestra lengua nace en brazos de la Religion y á la sombra de la Monarquía; trae con la primera una alianza de diez y nueve siglos; y por medios de propagación y de conquista tiene las misiones y las armas: nuestro estado es el de perpétua lucha; y no siempre con extraños; ¡ay! las mas veces, con mayor amargura, de hermanos contra hermanos! «Suerte particular de nuestro idioma (prosigue nuestro insigne Académico), que casi no

vo sol, un nuevo ser, una completa transformación. Fué el Cristianismo, fué el Catolicismo. De nacion hebreo, pero ciudadano romano, que reclamaba sus derechos, desde Tarso, tal vez entre negociantes, aunque él á negociar no viniera, trájola San Pablo á las costas tarraconenses, y sus discípulos la propagaban por las de Almería, en tanto que á las de Occidente aportaba el Hijo del trueno, el grande Apóstol de España, celestial Enviado, que haciendo en ella su principal masion, y volviendo á la misma cuando de sus términos salía, en fin en ella vino á quedarse perpétuamente, hasta que un dia, con sus hijos, comparezca ante El que le envió, sin haber perdido de ellos, ó de sus pueblos, á ninguno, conforme con la enseñanza del Divino Maestro.

Seguió alguna tregua de respiro, dispuesta acaso en el orden de la Providencia, para dejar que la nueva semilla prendiera, cundiese y se arraigara, no tanto á la sombra de la paz, como con el riego de la sangre de sus Mártires; y entre tanto España envió sus hijos, romanos ya y españoles á un tiempo, al trono de los Césares en Adriano, Trajano y Teodosio, ó como Maestros y Poetas y áulicos á los palacios en los Sénecas, Lucano, Marcial y Quintiliano, ó en San Dámaso al Pontificado; y otros grandes Obispos y Varones apostólicos á sus Concilios y al gobierno de sus Iglesias. Despues, sobrevienen los Godos, antigua amenaza del Imperio romano: ábrese sobre España también las cataratas del Norte, y destrozado el Imperio, de su corrupción y despojos salen y se levantan nuevas naciones.

Alicante, 3 Abril 1875.

UN REMEDIO.

No es únicamente la misión de la prensa señalar los males, los abusos ó los defectos que aquejan á la sociedad; deber es también de los que se dedican á escribir para el público señalar el remedio de esos males, de esos abusos y de esos defectos, siempre que aquel exista.

No hace mucho, nos hemos ocupado de la carestía que aflige á esta capital, en donde los artículos de primera necesidad alcanzan precios tan exorbitantes que ni siquiera están ya al alcance de las personas medianamente acomodadas, siendo imposible su adquisición, en la cantidad necesaria, para los pobres que se ven obligados á privarse de parte del sustento indispensable, pues su corto peculio no alcanza á adquirir todo el que en rigor necesitarían para vivir sin grandes y penosas privaciones.

Comprendemos perfectamente que el remedio de ese mal no incumbe por completo al Gobierno, pues su gestión no alcanza hasta intervenir en el precio á que el traficante vende sus mercancías; pero esto no obstante, el remedio existe y ya se ha puesto en práctica con gran éxito en otros países.

Nos referimos á las sociedades cooperativas. No vamos á explicar ni el origen ni la organización de tales sociedades: en el mes de Febrero último, reprodujimos una serie de artículos dedicados á dar tales explicaciones, y á ellos remitimos á nuestros abonados si desean conocer como nacieron esas asociaciones, cuales fueron sus vicisitudes y cuales son sus grandes resultados en distintos conceptos.

Hoy vamos solo á probar que si los consumidores de esta capital, ó al menos todos aquellos que cuentan con medios seguros para mantenerse, organizan una sociedad cooperativa, conseguirían adquirir los artículos de primera necesidad á la mitad del precio que hoy satisfacen por ellos.

Un solo ejemplo nos bastará para demostrarlo.

En 1844, unos cuantos tejedores de flanela, de Rochdale, villa del Ducado ó distrito de Lanseashire, decidieron mejorar su suerte y la de los demás obreros compañeros suyos, por medios buscados en ellos mismos, aunque sin mas capital ni elementos de fortuna que sus brazos, casi siempre empleados en un trabajo penoso y mal retribuido.

Al principio se inscribieron como *Friendly Societies*; pero como el parlamento votó en el 1852 una ley mas favorable á las sociedades cooperativas; con mejores garantías y seguridades que las de amigos ó socorros mútuos, decidieron el 23 de Octubre de 1854 afiliarse como asociación cooperativa é industrial. Ya en 1845 los explotadores equitativos de Rochdale pidieron licencia para la venta del the y tabaco. En 1847 reformaron y estendieron su almacén, tomaron la casa entera donde se hallaba este situado, contrataron el servicio de carne y celebraron con un gran banquete el aniversario de la inauguración del establecimiento. En 1850 tenían sus empleados para la venta al detalle y establecieron sucursales en varios puntos de la población.

Por entonces formaron los explotadores de Rochdale una asociación harinera, tomándola desde los primeros momentos algunas acciones por valor de 60.000 rs. y ayudándola despues hasta salvarla de las grandes dificultades que en los primeros años se oponían á su desenvolvimiento. Desde 1860 la sociedad se cuenta dueña de bien surtidas tiendas de comestibles, carnicerías, sastrerías, roperías, zapaterías, al frente de cuyas muestras se leen estas declaraciones: «*Asociación de los exploradores equitativos, registrada según las leyes*. Su objeto es mejorar la condicion moral y doméstica de sus miembros. *Cinco por ciento de interés al capital*. Participación de beneficios repartidos entre los compradores, proporcionalmente al valor de sus compras. *PRECIO FIJO*. Todas las compras se pagan al contado. *Dividendos trimestrales*.»

Los beneficios que reportan los individuos de tales asociaciones son incalculables, como lo ha demostrado la esperiencia en cien poblaciones de Inglaterra.

Sin embargo, no es la creación de una sociedad cooperativa en toda la estension de la palabra lo que nosotros proponemos hoy para atajar los vuelos de la carestía que nos aqueja, sino la organización entre todos ó entre parte de los que consumen artículos de primera necesidad, para adquirir dichos artículos en gran escala, y venderlos despues entre sí al precio que costaron, lo cual mataría el monopolio de los revendedores y salvaría á la población de la carestía que le aflige.

Méditese por los hombres que se interesan en pró de sus conciudadanos esta indicación; estúdiense la manera de llevarla á la práctica, y

de seguro que producirá satisfactorios resultados, siendo un verdadero remedio del mal que todos venimos lamentando hace algun tiempo.

Hasta ayer á las cuatro de la tarde iban ingresados en caja 1551 mozos, á saber: declarados útiles, 1064 útiles condicionalmente, 69; sustituidos, 8, y redimidos á metálico, 410.

Anteayer se procedió al reconocimiento de los tabacos habanos existentes en la Escondeduría de esta ciudad, y la comision oficial nombrada al efecto los clasificó como legítimos y procedentes de la Habana con todas las condiciones de legalidad prescritas en la instrucción de la Direccion general de Estancadas. Dichas existencias no pasan á poder del Gobierno hasta que se satisfaga su importe con todas las indemnizaciones acordadas, no obstante de que el dueño del establecimiento se brindó á entregarlas á la Hacienda sin prévio pago.

El Sr. D. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos, nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia, como dignimos oportunamente, tomó posesion de dicho destino anteayer jueves 1.º del actual.

Anteayer fué capturado en el barrio de Santa Cruz de esta ciudad, por el Inspector de órden público D. José Amad, un desertor del provincial de Valencia.

Ha sido nombrado médico interino de los baños de las Salinetas de Novelda, D. Joaquin Ibon.

Por la Comision provincial, se publicó en el Boletín último, una relacion de los pueblos que no han cubierto el cupo de la reserva de 125,000 hombres, encareciendo á los Sres. Alcaldes el cumplimiento de este servicio.

Por el Gobierno civil de la provincia se publicó en el Boletín Oficial de ayer la siguiente circular:

«Correspondiendo á mi autoridad el nombramiento de facultativos municipales, á propuesta de la Comision permanente de la Diputacion provincial, siempre que los ayuntamientos no lo verifiquen en el término de treinta dias, para cuantas vacantes ocurran segun lo dispuesto en el art. 16 del reglamento de 24 de Octubre de 1873, he dispuesto proceder á la formacion de un escalafon en el cual comprenderé á todos los aspirantes á dichas plazas, para lo cual, los que lo deseen, podrán desde luego remitir á este Gobierno sus solicitudes con los pueblos de su residencia, señas de sus domicilios y copias de los títulos académicos que hayan obtenido en su carrera.

Encargo á todos los Alcaldes de esta provincia, den publicidad á la presente circular por bandos y edictos á fin de

que llegue á conocimiento de todos los facultativos á quienes convenga formar parte del escalafon mencionado.»

Por la propia autoridad se encarga á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitan en el término de cuatro dias las ternas á propuesta de los ayuntamientos, de los individuos que han de componer las juntas locales de instruccion pública,

El miércoles por la tarde, segun dice *El Diario Español*, estaba en el Tesoro cubierta la cantidad de 90 millones, por varios capitalistas que han acudido apresuradamente á pedir delegaciones aceptadas por el Banco de España, á plazos escalonados, con interés anual de 10 por 100, á pagar al Tesoro por los particulares en efectivo metálico.

Esta operacion de crédito, combinada con la responsabilidad del Banco de España, es indudablemente buena para el Tesoro, y á la que han ido los capitalistas una buena acogida, por ser una garantía preferente la firma de nuestro primer establecimiento de crédito.

Sabemos de muchos particulares que han sentido llegar tarde al Tesoro, por cuya razon no han tenido cabida sus proposiciones.

Cartas de Barcelona dan cuenta de haber ocurrido serios disgustos en aquella capital entre el señor obispo y algunos curas del clero bajo, con motivo de haber prohibido aquella autoridad eclesiástica que en los sermones mezclen para nada las cuestiones políticas. Parece que á consecuencia de haber infringido dicha órden, han sido presos y conducidos á la cárcel dos oradores sagrados, que desde la cátedra del Espíritu Santo se permitieron hacer propaganda absolutista.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de Madrid ha nombrado una comision de su seno con el carácter de permanente para estudiar los medios de que no se desarrolle en los viñedos españoles la enfermedad técnicamente conocida con el nombre de *phylloxera*, que tan graves y destructoras proporciones ha tomado en los de Francia y Alemania.

Dicha comision la componen los Sres. Cotener, Luna, Colmeiro, Oliván (D. Alejandro) y Graells.

S. M. dirigió el jueves por la mañana las maniobras de la artillería en la dehesa de los Carabanchales, habiendo quedado altamente complacido de la precision con que fueron ejecutadas por las 30 piezas que tomaron parte en el simulacro. Se hicieron unos 40 disparos por pieza. Le acompañaron el capitán general, el general La Serna y otro de sus ayudantes.

El rey apuntó por sí mismo algunas piezas, demostrando una esce-

lente puntería y en todo una especial inteligencia militar.

NOTICIAS GENERALES.

Han sido infructuosas las gestiones practicadas cerca del gobierno, segun asegura un colega, por los señores que componian el sindicato de los fabricantes de fósforos, para llegar á un arreglo, respecto al arbitrio impuesto á estos últimos.

—Ha regresado á su residencia de Arjona, al señor duque de la Torre.

—El señor marqués de la Habana ha traído á Madrid, procedentes de Cuba, mas de 20.000 duros, producto de la suscripcion abierta en la capital de la Antilla para erigir un monumento al marqués del Duero.

—El martes por la noche fué detenido en Madrid por los agentes de la autoridad el administrador del *Cuartel Real* que se ocupaba en recibir suscripciones al mismo, repartirle y reimprimirle.

—En breve saldrán de Cartagena los seis cañoneros destinados á vigilar la embocadura del Ebro.

—Parece que D. Alfonso de Borbon y Este se refugiará en Irlanda, á cuyo país irá acompañado del conde de Chamberland.

—El Gobierno francés ha remitido al español la tabla general del comercio correspondiente al año 1873.

—Se ha concedido licencia para viajar por la Peninsula y el extranjero al teniente general D. Fernando Fernandez de Córdova.

—El jueves á las diez de la mañana salió para Aranjuez S. M. el Rey acompañado del señor gobernador de la provincia y de sus ayudantes, con objeto de visitar la yeguada que existe en dicho real sitio.

—El general Letona continuaba el miércoles mucho mejor de la grave enfermedad que hace dias le tiene postrado en cama.

—El consolidado se hizo el miércoles por la noche en el bolsín á 17 55 al contado y á 17-50 á la liquidacion.

—Se ha concedido el cuartel para Mallorca y Menorca al mariscal de campo D. Victoriago Hediger. —(Oficial).

—Dice *La Bandera Española* que el Sr. Ruiz Zorrilla continúa en París.

—El miércoles por la noche salió para el Norte el general Portilla para encargarse del mando de una division de las fuerzas del general Loma, que permanecerá en las Encartaciones. —(Oficial).

—Don Alfonso de Borbon, hermano del Pretendiente ha llegado á Gratz.

—Se ha dispuesto se encargue del despacho de la direccion general de ingenieros el mariscal de campo D. Manuel Valdés.

—En la entrevista que tuvo el hermano del Pretendiente con el emperador de Austria, le aconsejó éste que desistiese de intervenir en los sucesos de España.

—En todo el mes actual se propone el señor ministro de Hacienda que se acuñen en la fábrica nacional monedas de cinco pesetas con el busto del rey.

—El general Trillo ha salido de Castejon para el cuartel general.

—Ayer viernes debió salir de cacería al Escorial el Sr. Sagasta, el Sr. Moreno Benitez y otros varios amigos suyos.

—Parece que en algunas diócesis parte del clero no ha querido percibir sus haberes, por entregárselos con el descuento correspondiente.

¿Cómo recibió España á sus rudos invasores, que eran además extraños á su culto? Recibiólos abrazada con su Fé, padeciendo sin desesperar, y al cabo de algun tiempo, fundidas ambas razas, fundida también, si no absolutamente, en gran manera, la lengua (en que más que nada da á entender su separacion de la latina, la pérdida de sus declinaciones y conjugaciones y la adopcion de particulas y el empleo de sonidos ásperos que encontramos en ella, y no son latinos), al cabo de algun tiempo, el suelo vencido venció á los vencedores.

¿Quién fué la gran restauradora? Fué la Iglesia, fueron los Concilios. Casi al propio tiempo que la restituyó Recaredo, junto á su solio y de su propia sangre aparecía, entre el brillante coro de sus hermanos, el gran San Isidoro, aquella enciclopedia de su siglo, luz del nuestro y en cuyas obras se columbran ya vestigios de habla española.

Pero otra gran prueba nos reservaba la Providencia. A la invasion del Norte correspondió despues otra del Mediodía. Africa, que ántes nos enviara á los Cartagineses, nos mandó también sus tribus errantes, con las cuales, por fortuna, vinieron los Árabes. La Religion todavia les disputó el terreno, y no se lo abandonó nunca por entero; pero su verdadero santuario y el corazon de la Patria se refugiaron en Covadonga á la sombra de la Monarquía. De allí, siete siglos de luchas y conquistas, que no hemos de seguir paso á paso. Bástenos saber que con ellas se salvó y al mismo compas de ellas apareció la lengua.

«Durante la reconquista (dice el Sr. Musso) (1), hablabanse en España, como que en realidad, aparte de los vascos, habia en ella distintas naciones, diferentes idiomas. Los moros usaban el suyo, que hijo de clima ardiente y fecundo traspasaba el fuego de éste á las palabras y frases. Los de la Corona de Aragon, en general, el lemosin, que era ó venia á ser el provenzal. Los castellanos se espresaban con su romance, embrion de idioma, que todavia casi no se habia formado. Tomaba este del provenzal, hermano suyo; tomaba del árabe, con quien hasta entonces no habia tenido que ver, y á pesar de ello mostraba mas afición á formar de este que de aquel. No era capricho, sino necesidad: del mas sábio recibe siempre la ley el mas ignorante. No obstante, vestia estas galas á su modo. Con lo cual el romance iba perdiendo su antigua rudeza, y poniéndose en disposicion de ser algun dia lengua, no solo culta, sino envidia de otras. Maajeada despues por sus primitivos escritores y los que les sucedieron, cada dia la armonía era mayor, el ritmo mas perceptible, la frase mas correcta y desembarazada, la gracia empezaba á columbrarse, y ya en las Partidas su decoro daba á entender que las dictaba la boca de un monarca. Notable es que estando el castellano todavia en la cuna, le tomaron á su cargo reyes y personajes de alta gerarquía; y que cuando de su compañía se apartaba, se

(1) Discurso de entrada en la Real Academia Española, leído en 2 de Agosto de 1827 al tiempo de tomar posesion. Véase las *Memorias de la Academia*, tomo III, pág. 106.

labra Dios frases de diverso sentido. A Dios (en dos palabras y con inicial mayúscula la última es forma de cristiano y afectuoso saludo, con que le encomendamos las personas á quienes encontramos ó de quienes nos despedimos; combinadas en una sola y con letra minúscula la última, es la propia despedida.

Á darte el *adios* postrero

llaga ya tu triste amante, ha dicho el Sr. Arriaza, uno de vuestros poetas. De Dios decimos que son las cosas que más manifestamente parecen ordenadas por su Providencia: también decimos que están de Dios. Con la proposición en formamos un verbo de que hablaremos más adelante. En Dios y en mi *ánima* decían nuestros padres para encarecer ó afirmar mucho una cosa. Por Dios, y con la palabra hermano, pide limosna el pobre, y por Dios, devolviéndole aquel cariñoso nombre, le pide perdon de no socorrerle el cristiano, por más alto que sea, sin que sepamos que á tan dulce fórmula haya alcanzado nunca la filantropía, cuya moral, de dudosa ley, ni en afectada cortesana, llegar no pueden adonde raya la caridad. De por Dios sacamos el enérgico verbo y nombre *por Dios* y *por Dios*. Sin Dios y sin ley llamamos al *Atheos* griego, que también ha entrado en nuestro idioma, y al exlex de Horacio. Un *contra Dios* nos parece el despropósito que se opone á la ordenación divina. Si pretendemos afirmar una cosa, decimos *bien sabe Dios*; si referimos al porvenir ó apelar á la Providencia, *Dios dirá*, *Dios proveerá*; si consolarnos en la contemplación de las miserias humanas, á todas

—El jueves llegó a Madrid, de regreso de su viaje al extranjero, el señor marqués de Manzanedo, y podemos asegurar no es cierto haya tenido intención alguna en sus entrevistas con el general Cabrera el señor marqués de Salamanca, como equivocadamente ha dicho un periódico.

—Se insiste en afirmar que el emperador de Austria recibió en audiencia particular en su palacio de Grantz, al titulado D. Alfonso, hermano de don Carlos y esposo de doña Blanca, cuyo paso por España se halla señalado con torrentes de sangre.

—Se han presentado en Bayona reconociendo a D. Alfonso XII, el coronel que mandaba el segundo batallón carlista de Alava y otro que parece ser el que tomó la Seo de Urgel.

—La prensa alemana dice que se prepara la clausura de los conventos de jesuitas de Alemania.

—El reglamento de Bolsa, ya terminado, obra todavía en poder del gobernador civil de Madrid.

—Monseñor Simeoni recibirá el día 4 del actual la consagración episcopal, y el día 13 saldrá de Roma para nuestra corte. Así al menos lo anuncian telegramas recibidos en los centros oficiales.

—Segun telegramas de Berlín recibidos en Londres, el emperador Guillermo, el príncipe Bismark y el conde de Molke irán a Italia el 13 de mayo, después de celebrar una entrevista con el emperador de Rusia.

SECCION OFICIAL

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos, fecha 24 de marzo, nombrando gobernador civil de la provincia de Zaragoza a D. José Mas y Salvador, que lo es de la Castellon, y de esta a D. Francisco Sarmiento, que desempeña igual cargo en la de Tarragona.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 22 de marzo, conmutando por la pena de seis meses de arresto mayor el resto de la de treinta y seis meses de prision correccional que impuso á Pedro Naya y Sanchez vecino de Padron, la audiencia de la Coruña, en causa sobre atentado contra un agente de la autoridad.

—Reales órdenes, fecha 29 de marzo, accediendo á la permisa entre los registradores de la propiedad de Verin y Guia D. José Ramon Jimenez y D. Enrique Jimenez y Martinez, y en su virtud nombrando al primero para el registro de Guia y al segundo para el de Verin, ambos de cuarta clase; y jubilandó á D. Juan Pio Pascual, registrador de Aliaga.

—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces desde el 12 hasta fin de febrero último.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden, fecha 30 de marzo, en que, reconocida en la de 9 del actual la ineficacia de la primitiva agrupacion de los batallones provinciales en medias brigadas, cuyos jefes se hallaban establecidos en los puntos de organizacion de dichos cuerpos, mientras que estos se encontraban en diferentes ejércitos de operaciones ó en guarniciones distintas, pero echándose de ver sin embargo la necesidad de que estas unidades orgánicas tengan entre sí ciertos lazos de union que en la guerra facilitan el empleo de las fuerzas, dan unidad al mando y correlacion jerárquica entre los jefes que ejercen, dispónese:

1.º Se crea en los ejércitos de operaciones y en las fuerzas existentes en el distrito de Castilla la Nueva el cargo de jefe de media brigada de infantería, que será desempeñado por la clase de coroneles de la misma arma.

2.º Cada media brigada constará de dos batallones, y en algun caso excepcional podrá componerse de tres.

3.º Los generales en jefe y el capitán general de Castilla la Nueva propondrán á este ministerio la agrupacion de batallones que consideren mas conveniente al servicio, y á fin de que, aprobada que sea por S. M., se proceda al nombramiento de los coroneles que deban servir dichos destinos.

4.º Los coroneles de los regimientos de infantería tendrán el mando de la media brigada á la cual se halle afecto su regimiento ó la parte de él que tengan bajo su inmediato mando.

5.º y último. Cuando por consecuencia de movimientos de parte de las fuerzas que constituyen las medias brigadas, ó por nueva organizacion dada á estas, quede á la inmediacion del coronel que la mande un solo batallón, el general en jefe ó capitán general respectivo dará cuenta á este ministerio, consultando la situacion en que aquel jefe deba quedar.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 23 de marzo, determinando como aclaracion á lo prescrito en el artículo 7.º del reglamento de 23 de agosto de 1874 para la administracion y cobranza del impuesto sobre cédulas personales, que no tienen obligacion de exhibir estas los ayuntamientos, diputaciones provinciales ni otras colectividades de carácter público; y por lo tanto, que no les sean exigidas cuando colectivamente suscriban cualquiera instancia en interés de la representacion que les corresponde, ni tampoco á los presidentes de dichas corporaciones cuando gestionen en nombre de ellas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 31 (tarde).—El titulado general carlista Ullbarre ha sido detenido por las autoridades francesas cerca de la frontera y conducido al interior de Francia.

Roma 31.—En el consistorio celebrado hoy, el Papa ha presidido la ceremonia de abrir y cerrar la boca á los nuevos cardenales. Su Santidad ha nombrado además tres obispos *in partibus* y uno para una sede de Italia. Resulta, por lo tanto, completamente falsa la noticia relativa á la enfermedad de Pio IX.

Agencia americana.—Servicio continental.—Berlin 31.—Bismarck se opone á la entrevista del Emperador con el Rey de Italia no precediendo antes acuerdo sobre la limitacion de poderes del Papa.

Roma 31.—El Senado es convocado para el 12 de abril. Se reanudará la discusion del Código penal.

Londres 31.—Roberto Reid, miembro del Parlamento, ha muerto.

El *Morning Advertiser* entabla pleito al Dr. Kenedly por los folletos publicados por Englishman.

En Bristol ha tenido lugar una gran demostracion en favor del pretendiente Fichborne, Kaleal y la presenció.

Méjico 31.—Un temblor de tierra destruyó la ciudad de San Bristóbal, resultando 70 muertos.

Lima 31.—Reina completa tranquilidad. Prado único candidato á la presidencia de la república.

Bucharest 31.—Los periódicos vituperan á la poblacion rumana de la provincia de Bucoswina, queriendo cele-

brar el centenario por la anexion á Austria.

Roma 31.—El Gobierno italiano declara que la ley de garantías regula la situacion del Papa solamente en Italia, y que por consecuencia las otras potencias, ofendidas por el Papa pueden usar de represalias.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Un aviso.—Las personas que hayan sido invitadas por la Junta Directiva de la Asociacion de Nuestra Señora de los Remedios, á fin de que remitan á la misma objetos para la rifa que ha de llevar á efecto en la próxima feria y no hayan correspondido aun á la invitacion de aquellas señoras, si han de cumplir sus deseos, deben hacerlo sin pérdida de tiempo, atendido á que está muy cerca ya el 11 del actual, día en que dará comienzo la espresada rifa.

Hacemos con gusto esta indicacion, complaciendo los deseos de las amables señoras que están al frente de esta institucion piadosa, seguros de que será atendida.

Nombramientos.—La Junta para la reedificacion de la iglesia de San Roque, que trabaja sin levantar mano para que se lleven á cumplido efecto las obras de aquel templo consagrado al Santo Patron de Alicante, ha nombrado á los apreciables sacerdotes paisanos nuestros D. José Brotons y Llorca y don Antonio de P. Ivañes, para que bajo su respectiva presidencia y la de los pedáneos del cuartel 10, D. Carlos Garcia y don Manuel Drogner, asociados de vecinos de intachable conducta del citado barrio, formen dos secciones para recaudar en aquel barrio las limosnas que los fieles gusten facilitar para el objeto indicado.

Los presidentes de las espresadas secciones darán cuenta á la Junta semanalmente de las personas que se interesen en la suscripcion que desde luego se abre, para que aquella pueda formar las debidas relaciones que oportunamente se publicarán en los periódicos de esta capital.

Fiesta.—Mañana tendrá lugar la fiesta que á su patrono San Vicente celebra el pueblo de este nombre.

La proximidad de dicha poblacion á la nuestra, hace que concorra bastante gente á disfrutar del porrato que allí se celebra, de los fuegos artificiales y de otras distracciones que entretienen á los aficionados.

Feria.—Ya se están colocando en la plaza del Mar las casillas que han de servir de tiendas en la feria que en aquel sitio tiene lugar todos los años y que principia el 11 del presente mes.

Pronóstico.—El célebre astrónomo zaragozano D. Mariano Castillo, nos ha remitido el siguiente pronóstico meteorológico para el presente mes de abril.

«En muchas provincias de España, y mas todavía en parte de Europa, habrá grandes tempestades, granizos y un viento duro y frio; santando al 4.º cuadrante; este viento será causa, tal vez, de hielos y nieves en los montes; las lluvias, en muchas zonas, escasas; pero en otras, torrencial, causando mas bien males que beneficios; los mares de tres á cinco dias terribles; despues dias calurosos.»

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se espresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio. Rs. vn.	Observaciones.
Acero de Trieste.	quintal.	á	
Añil corte super.	lib. cast.		
Azúcar b. s. floret.	arb. v.	63	64 ex sts.
Id. reg. á bueno.	id.	60	62 id.
Id. quebr. sup.	id.	57	59 id.
Id. reg. 45 á 19.	id.	51	56 id.
Id. bajos.	id.	46	49 id.
Id. peninsul. h.	id. c.	50	52 id.
Id. id. qbo n.º 2.	id. c.	47	48 id.
Bacalao ing. g. cu.	quintal.	180	186 escaso.
Id. mediano.	id.		id.
Id. pequeño.	id.	145	150 id.
Id. labrador.	id.		
Id. noruego.	id.		
Id. francés.	id.		
Cacao Caracas.	lib. 160 v.	8	9 id.
Id. superior.	id.	6	7 id.
Id. regular.	id.		
Id. Carúpano.	id.		
Id. Guirias.	id.	5	6 id.
Id. Guayaquil.	id.	334	418 id.
Id. Cubano.	id.	418	414 id.
Id. Marañon.	id.		
Id. Trinidad.	id.		
Café Puerto-Rico.	quintal v.	380	600 exist. s.
Id. de Manila.	id.		
Id. de Cuba.	id.		
Canela de Ceylan.	lib. 12 on.	10	15 escasa.
Id. de Manila.	lib. cast.	538	512 id.
Caoba.	quintal.		
Carbon de piedra.	id.		
Clavo de especia.	lib. 12 on.	718	714 id.
Cueros Buenos-Aires.	id.		
Dualas de castaño.	botada.		
Id. robe padron.	id.		
Id. id. sencillas.	id.		
Pimenta negra.	arb. v.	114	116 id.
Palo campeche.	quintol.		
Id. Brasil fustet.	id.		
Petróleo.	lata.	31	32 exist.
Id. en barriles.	arb. c.		
Trigo extranjero.	fanega.	?	

FRUTOS DEL PAIS.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio. Rs. vn.	Observaciones.
Acite del pais.	arb. v.	60	62 exist.
Id. Andalucia.	id.	54	55 id.
Aguardiente caña.	pipa.	970	980 id.
Id. de 35 grados.	cantaro.	34	35 id.
Anisado 20 y 25 g.	id.		
Almendra comun p.	carg 10 ar.	735	750 existen.
Id. costereta.	arb. v.		
Id. fina.	id.	108	112 id.
Id. pestafeta.	id.	96	100 id.
Id. mollar cásc.	barchilla	24	25 id.
Id. forniqueta.	id.	22	23 id.
Anís del pais.	arb. v.	43	45 exist.
Id. de la Mancha.	id.	46	48 id.
Altramuzes.	barchilla	12	13 id.
Atun en salmuera.	caipa	1200	1300 id.
Azafran.	lib. cast.	90	100 id.
Avellana.	saco.		
Barrilla pura.	quintal.		
Id. con mezcla.	id.		
Id. rosa pura.	id.		
Cascara granada.	quintal.		
Cebada del pais.	cahiz.	119	123 exist.
Id. navegada.	tanega.	24	26 id.
Cominos del pais.	arb. v.	23	25 id.
Id. de Mancha.	id.		
Esparto.	quintal	27	28 id.
Habichuelas.	barchilla		
Harina Aranjuez s. gunda clase.	ars. s. co		
Id. Vall 1.ª y 2.ª.	arb. v		
Id. de Zaragoza.	id.	19	21 exist.
Id. de 1.ª y 2.ª.	id.		
Id. estranjera.	id.	19	23 exist.
Id. del pais, 1.ª.	id.	40	44 exist.
Higos secos negr.	id.		
Id. id. blancos.	id.		
Maiz navegado.	id.		
Id. del pais.	barchilla		
Piment molid sc.	arb. v.	20	32 existen.
Regalicia del pais.	quintal.		
Id. de la Mancha.	id.		
Sardina Galicia.	arb. v.	12	18 existen.
Id. de Manila.	id.		
Id. Ayamonte.	id.		
Trigo canleal M.	fanega.	45	48 exist.
Id. de jeja.	id.	45	48 id.
Id. fuerte.	id.	53	58 exist.
Id. Alaga.	id.		
Id. mezclilla.	id.		
Vino tin sec s. cl.	cantaro.	5	6 existen.
Id. dulce seg. id.	id.	7	8

Cotizacion de cambios del día dela fecha.

	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSERV.
Londres...	90 d.	49		
Paris.....	8 d. v.	5'11		
Marsella...		5'12		
Madrid....			1/4	
Barcelona.			1/8 b.	
Reus.....			1/4 d.	
Tarragona			1/4	
Cádiz.....			1/4	
Málaga....			5/8	
Sevilla....			1/4	
Coruña....				
Santander				
Zaragoza.				
Bilbao....				
Valencia..			1/8 d	
Cartagena			5/8	
Murcia....			5/8	
Orihuela..			3/4	
Alcoy.....			1/2	

Descuento por la Sucursal del Banco, á 7 por 100.
Id. de particulares, al 8 por 100.
Moneda francesa, al 2 3/4 por 100 beneficio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Isabel, de 18 ts., p. J. Planelles, de Ibiza, con 7.400 ks. carbon á la señora viuda de Galiana.

Del extranjero.

Laud Angeles, de 59 ts., p. J. Mas, de Argel, con 100 pipas vacías á D. G. Carratalá y 3 pipas intestinos á D. J. Mas,

DESPACHADOS.

Bombarda Dolores, de 51 ts., c. F. Andreu, para Villajoyosa, con 3.000 ks. esparto.

Laud San Sebastian, de 69 ts., p. F. Medina, para Argel, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 1.º hasta el 13 de Abril, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albaes para la tanda 5.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.
Alicante 30 de Marzo de 1875.—Ramon de Velasco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Benito de Palermo of.

SANTO DE MAÑANA.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 3.ª de abono.—A las ocho, la magnifica comedia de costumbres en tres actos, *Lo positivo*.

Y la divertida comedia en un acto, *Por un retrato*.

Entrada general, 3 rs.

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordomudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.
Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS
de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, soldéz y precios económicos
GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Oerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

NO MAS FIEBRES.

POLVOS FEBRIFUGOS ANTI-INTERMITENTES

DE Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

Con una caja de este poderoso y acreditado remedio, tomado como esplica 1, instruccion que se acompaña, basta para cortar, sin temor de que se reproduzcan todas las fiebres de carácter intermitente, como tercianas, cuartanas, diarias, etc.

Precio 20 rs. caja: 12 rs. media.

Dpósitos: eMadrid, Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi especifico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs.

Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior. — Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller. — Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio. — Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. — Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura. — Letra inglesa y de adorno. — Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. — Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE, POR LOS VAPORES **RAPIDO Y EXPRES.**



Saldrá de Alicante todos los Domingos a las cinco de la mañana para **Valencia, Barcelona y Cetta.**

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medallas, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pastas, cárteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de madera de un asiento, y una infinidad de artículos.

LICOR DE BRE A DE BELLIDO.

Concentrado y dosificado según los procedimientos E. GUYOT, farmacéutico de París.

Este nuevo producto, elaborado en este establecimiento, ofrece todas las ventajas de la bre a ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta verter una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para obtener en seguida una excelente agua de bre a, o alquitranada, sin gusto desagradable.

El licor de bre a de Bellido reemplaza con gran ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis, etc.

Para mas noticias debe consultarse el prospecto, que facilitamos gratis a quien lo desee.

Precio del Licor de bre a de Bellido, 8 rs. el frasco. — 20 por 100 de descuento al por mayor.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFRSON HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Strand) Londres.

ENOLATURO REGENERATIVO

y reparativo de la sangre del Dr. Padro.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior a todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus periodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. — Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un gran e to y variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como en boas sofocantes, corbatas de uva y dos caídas, y cuellos a la indalet marinera.

Alicante Prim, 32.

Perfumería y Peluquería de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra a traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar a sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte a la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem dela duquesa para id., agua dentrificica de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerine, pasta dentrificica de glicerine, odontina dentrificica de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higienica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitación a concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para peine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay especialidades, una la pomada Gamara para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado. — Bolsas para esponjas y estuches de viaje. — Bastones. — Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que a la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Ecofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Ecuadradas. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillén Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro purgable para curar radicalmente la purgaciones y los flujos blancos por ma rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.



El Brik barca GUCHEN saldrá para Nueva-York en el mes de Abril próximo, admitiendo carga.

Dirigirse a sus armadores señores Fourcade hermanos en Madrid ó a su consignatario D. José Carratalá y Blanes en Alicante, Gravi na, 14.

Manteca superior Hamburguesa a 20 rs. el kilo.

En el establecimiento de Vicente García, plaza de la verdura.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 3 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el día 5 del corriente para Cartagena, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y c.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 6 de Abril para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR APOSTOL.

Saldrá de este puerto el 5 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasaje. Consignatario, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR FRANCES TELEMAQUE.

Saldrá el 6 del actual a las cinco de la tarde para Marsella.

Admite carga. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

- Quincalla.**
- Malefas.
 - Sonbreretas.
 - Planchar vapor.
 - Id. ordinarias.
 - Grifos superior.
 - Ala-mantas.
 - Bolsas de viaje.
 - Sacos de noche.
 - Caramahola.
 - Tijeras.
 - Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.
 - Cucheras.
 - Chuchillos.
 - Tenedores.
 - Chucharones.
 - Navajas.
 - Cortapuntas.
 - Peines.
 - Batidores.
 - Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.
 - Perchas.
 - Antojos.
 - Portamonedas.
 - Cepillos.
 - Sombrillas.
 - Basiones.
 - Bugías.
 - Hules.
 - Plumeros.

PUNTAS DE PARIS. **Completo surtido.** Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

CASA DESNOUS

PARIS, 6, Faubourg Montmartre. Entrada, 2, Cité Bergère.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS. Admitida en la Exposición universal de 1855. El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite limpiar los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desengrasar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantizados. Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior a todas las que he ensayado; que es fácil de aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la calvicia. Paris, 13 marzo 1865. « El doctor Roux. »

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco. Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de Alcidivades Desnous.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada a dar brillo y frescura a los tejidos cutáneos y a blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada a reemplazar todos los blanqueos de aceite empleados hasta el día en el tocador. Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higienico. Estos blancos se empuerzan al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que a menudo pierden su color despues de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y lucente. La Albina no contiene ninguno de estos productos metalicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece tambien siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Laís, pues recuerda así a esa mujer celebre, de tez fresca y lucente de blancura, a esa famosa belleza de la antigua Corinto. — Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fue al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador a Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados a Venus, que de Corinto pasaron a Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior a todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto a la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le trasforma en un baño de leche agradableísimo.

POMADA Y AGUA PHYTO-LACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad. El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA. Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros; mas alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le da una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo a las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31: por menor. En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodríguez Hernandez.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

Fonda del vapor.

Gran rebaja de precios. — Almuerzo, comida y habitación en piso 1.º: desde 16 rs. hasta 100. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera. — Almuerzo, comida y habitación en piso 2.º: desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia como los del piso 1.º. Raciones a 4 rs. con pan, vino y postre. Almuerzos desde 6 rs. hasta 30. Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera. Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

ANUNCIO.

Se avisa a los señores que tengan de alquilar tiendas para la feria denominada de la Santa Faz, que ésta dará principio el día 11 del presente mes. — (6) — 1. Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edición. Este interesante libro útil a cuantos se dedican a la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora viuda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra.